

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

#### COMISIÓN PERMANENTE

**MINUTA No. 02/23  
SESIÓN ORDINARIA  
22 DE MARZO DE 2023**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 13:00 horas del miércoles 22 de marzo de 2023<sup>1</sup>; se reunieron vía remota mediante la plataforma de videoconferencia Telmex a través de la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1236545170>, las Consejerías Electorales que integran la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos<sup>2</sup>, el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, en su calidad de Presidente; la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, en su carácter de Secretaria y Daniel Dorantes Guerra, en su calidad de Vocal; también se contó con la presencia de las consejeras electorales, Dra. María Pérez Cepeda y Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes; asistencia de representaciones de partidos políticos, el Lic. Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional, el Mtro. Arturo Bravo González, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano y la Lcda. Perla Patricia Flores Suárez representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Emmanuel Zárate González, representante propietario del partido Morena; asimismo, la Mtra. Clarissa Oviedo García, Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos<sup>3</sup>, el Mtro. Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo y el Lic. Miguel Ángel López Villeda, Secretario Técnico de la Comisión, personas que en tiempo y forma fueron convocadas, para desahogar el siguiente:

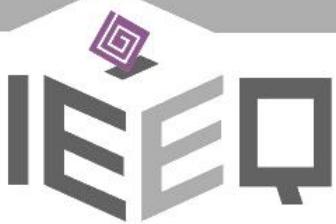
#### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Avances del procedimiento de constitución de partidos políticos locales, respecto de la solicitud de registro de la organización ciudadana Querétaro con Rumbo A.C.

<sup>1</sup> Las fechas que se mencionen corresponden al año 2023, salvo mención en contrario.

<sup>2</sup> En adelante, Comisión.

<sup>3</sup> En adelante, Directora Ejecutiva.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

#### COMISIÓN PERMANENTE

4. Informe trimestral de actividades que rinde la titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos<sup>4</sup>.
5. Informe trimestral de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
6. Asuntos generales

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### **1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.**

El Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Presidente de la Comisión, agradeció la presencia de las personas integrantes a la sesión, refirió que sería innecesaria la lectura íntegra de la convocatoria por haber sido circulada en tiempo y forma, por lo que se desahogó el primer punto del orden del día, el pase de lista, se verificó la existencia de quórum legal y se declaró instalada la sesión.

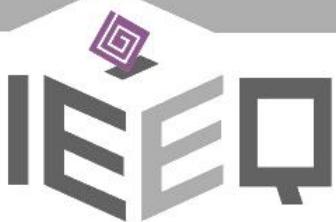
##### **2. Aprobación del orden del día propuesto.**

El Presidente de la Comisión, solicitó a la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, Secretaria de la Comisión, lo inscribiera para el punto de asuntos generales y sometiera a votación el orden del día propuesto, mismo que fue aprobado con tres votos a favor por parte de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.

##### **3. Avances del procedimiento de constitución de partidos políticos locales, respecto de la solicitud de registro de la organización ciudadana Querétaro con Rumbo A.C.**

En uso de la voz la Directora Ejecutiva, mencionó el fundamento legal de este, el número de solicitudes recibidas, el número de solicitudes procedentes, los requisitos a cumplir en cuanto a afiliaciones, la presentación de agendas de asambleas municipales, la celebración de asambleas, la compulsa de afiliaciones y las afiliaciones captadas por medio de la aplicación (app) móvil.

<sup>4</sup> En adelante, DEOEPyPP



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

#### COMISIÓN PERMANENTE

Referente a la organización Querétaro con Rumbo A.C. la Directora Ejecutiva comentó que, aquella presentó su solicitud de registro el 31 de enero, y se le requirió para la modificación de sus documentos básicos y el cambio de tonalidad en su logo, por lo que se tuvo que realizar nuevamente la asamblea constitutiva estatal para aprobar las modificaciones.

Así mismo, indicó que la DEOEPyPP solicitó a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral<sup>5</sup> realizará la compulsa de las afiliaciones captadas en la aplicación móvil, y derivado de las duplicidades encontradas se notificó a los comités estatales o equivalentes de los partidos políticos para que presentaran los documentos originales correspondientes a dichas afiliaciones, privilegiando la voluntad de la ciudadanía preservando el registro más reciente; de la misma manera, la DEOEPyPP informó a la organización el número preliminar de afiliaciones válidas para que, en su caso, solicitara el desahogo de la garantía de audiencia, una vez hecho lo anterior, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE notificará a este Instituto el número final de personas afiliadas para que la Secretaría Ejecutiva elabore el proyecto de resolución y sea sometido a consideración del Consejo General del Instituto, y en caso de que la solicitud sea procedente, tendrá efectos constitutivos a partir del primero de julio, o en su caso, una vez resueltos los medios de impugnación que se presenten.

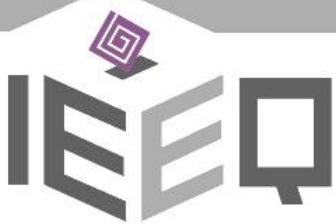
#### 4. Informe trimestral de actividades que rinde la titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos<sup>6</sup>.

En uso de la voz, la Directora Ejecutiva, informó las actividades realizadas por la DEOEPyPP durante el primer trimestre del año, destacando las siguientes:

- El cobro de multas, sanciones y remanentes impuestas por el INE, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y de las salas de a los partidos políticos.

<sup>5</sup> En adelante, INE

<sup>6</sup> En adelante, Dirección.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

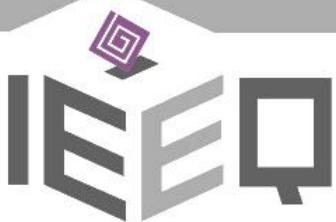
#### COMISIÓN PERMANENTE

- La elaboración del proyecto con los cálculos del financiamiento público para el ejercicio 2023.
- La elaboración de propuestas de modificaciones a la normatividad interna referente al Manual de procedimientos de la rama administrativa, actualizando procedimientos como la recepción de documentación electoral, la selección de inmuebles para los Consejos Distritales y Municipales, el cobro de multas, sanciones y remanentes, entre otras.
- La participación de la Directora Ejecutiva como integrante del panel de personas entrevistadoras para la selección de los cargos de las coordinaciones de Organización Electoral, y de Prerrogativas y Partidos Políticos pertenecientes al Servicio Profesional Electoral Nacional.
- La atención de solicitudes internas por medio del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, dentro de las que destaca, la información sobre el estado que guardan las sanciones impuestas a los partidos políticos y la consulta sobre si los aspirantes a las consejerías electorales del Consejo General del INE han ocupado algún cargo de representación partidista en los consejos, general, distritales o municipales en la entidad.

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión, agradeció el esfuerzo a la Directora Ejecutiva, por la manera en cómo se ha incorporado a las actividades, por el cuidado y la puntualidad que ha puesto en las que son relevantes para la Dirección, y destacó la debida atención que se tendrá que dar a los temas relativos del proceso electoral, así como, la coordinación con la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos de este Instituto.

#### 5. Informe trimestral de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

Al respecto el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, refirió que el informe fue circulado con la convocatoria, por lo que solo hizo algunas referencias breves sobre las actividades realizadas durante este periodo.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

#### COMISIÓN PERMANENTE

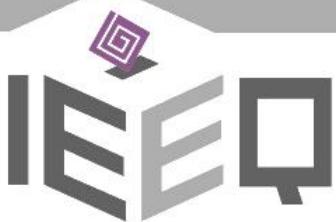
Agradeció la participación de las consejerías electorales, a la Mtra. Rocío Guadalupe Verboonen Bazán y al Lic. Miguel Ángel López Villeda, secretaria y secretario técnico de comisiones, respectivamente, por el apoyo que brindaron a la Dra. María Pérez y al Presidente de la Comisión en la coordinación de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, comentada*; mencionó los trabajos realizados en el proyecto de iniciativa de ley, encabezado por el Consejero Electoral, Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa; comentó sobre el procedimiento de constitución de partidos políticos locales y las entrevistas realizadas para el cargo de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Concluyó agradeciendo la invitación realizada por la Mtra. Gema Nayeli Morales Martínez, exconsejera electoral del Instituto, a su clase de Democracia y ciudadanía en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro por recibir el Foro sobre debates electorales en la democracia contemporánea, donde fungió como panelista, y al Poder Judicial del Estado de Querétaro por la invitación a su programa Poder Judicial Tv.

#### 6. Asuntos Generales.

Finalmente, la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, indicó que para este punto se encontraba enlistado el Presidente de la Comisión, por lo que haciendo uso de la voz aprovechó para hacer una presentación de la Directora Ejecutiva, leyó su síntesis curricular, dio la bienvenida a la Mtra. Clarissa Oviedo García y reconoció su trayectoria en la materia.

En uso de la voz, la Directora Ejecutiva, agradeció el recibimiento que ha tenido por todo el personal del Instituto, mencionó que se suma a los trabajos de la institución y que se mantiene al pendiente de cualquier solicitud de las representaciones de partidos políticos.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

#### COMISIÓN PERMANENTE

Posteriormente, el Lic. Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional, externó su felicitación hacia la Directora Ejecutiva y el Secretario Ejecutivo por la designación, señaló la confianza que existe desde el Partido Acción Nacional en el trabajo del funcionariado del Instituto, reconoció la trayectoria de los dos titulares de estas áreas y mencionó la apertura en el dialogo, en la colaboración y en la participación que tendrá con ambos.

Así también, la Secretaria de la Comisión, aprovechó para darle la bienvenida a la Directora Ejecutiva, reconoció su experiencia en la materia de organización electoral recordando la colaboración que existió entre ellas cuando ocupaban sus anteriores cargos, agregó su reconocimiento al Secretario Ejecutivo por su experiencia en la materia y adicionó que ambos perfiles pertenecieron al Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, puntualizando que las personas que lo integran mantienen una capacitación y evaluación constante, y cerró deseando a la Directora Ejecutiva un extraordinario trabajo al frente de la Dirección.

Finalmente, la Secretaria de la Comisión informó que habían sido agotados todos los puntos del orden del día, por lo que, siendo las 13 horas con 31 minutos del día de su inicio, se dio por concluida la sesión ordinaria.

Así lo acordaron y firmaron las consejerías electorales integrantes de la Comisión.

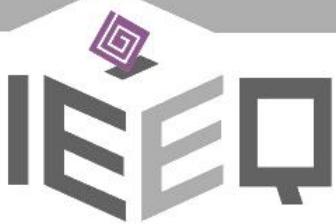
**Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles**

Presidente de la Comisión

**Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno**

Secretaria de la Comisión

**Daniel Dorantes Guerra**  
Vocal de la Comisión



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL**

**COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,  
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**COMISIÓN PERMANENTE**



**Lic. Miguel Ángel López Villeda**  
Secretario Técnico de la Comisión

dhe

CREM/ KIOM/ DDG/ malv

Foja 6 de 6, correspondiente a la minuta 02/23 de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, con motivo de la sesión ordinaria de 22 de marzo de 2023, se firma digitalmente.